

que firma el Sr. Alcalde Fuendome, Simón
Fuendome de Alcalde, Regidor, que laveng
Escudador Indio; de todo lo que yo
el secretario Cortijo:

Juan Simón	José García
Antonio Muñoz	Agustín Páez
Judoceno Pedrera	Antonio ybernon
Franc. Moyas	Roque Giménez
Diego Mayordomo	Joaquín Giménez
Fran.º Manro	José Perante
	Juan Alons
	Dawallas

Sesión ordinaria del sábado - En la Villa de Fuente Alta
 veinte y dos de Junio - En sus veinte y tres de Junio

D. José García Coma.	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Antonio Simón letrado	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Fran.º Manro	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Mariano Merón	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Roque Simón letr.	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Antonio Merón	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Swastim letr.	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
Antonio García G.	de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la

de mil ochocientos sesenta y tres, Remisor en la
 Sala Capitular en su señoría fueros de Alcalde,
 Regidor y Escudador Indio, que componen esta
 Municipalidad, y que les son al margen

